CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 1693/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 02/2012 A LA FIRMA COMTEL S.R.L. PARA LA ADQUISICIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA IP - ID 238.711.

Asunción, 4 de diciembre de 2012.

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 4 de diciembre de 2012, de la Comisión de Evaluación de Ofertas conformada por Resolución Nº 1592/2012 de fecha 15 de noviembre de 2012, en el marco del llamado a la Licitación Publica Nacional Nº 02/2012, para la Adquisición de Central Telefónica IP, la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus normas reglamentarias, y;

CONSIDERANDO: Que a través del citado informe se eleva a consideración del Directorio los antecedentes y la recomendación de la Comisión de Evaluación respecto al llamado a LPN Nº 02/12 para la Adquisición de Central Telefónica IP.

Que la comisión de evaluación ha realizado el análisis y evaluación de la única oferta presentada de acuerdo a las condiciones estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, por cumplir con todos los requerimientos legales y técnicos, recomienda la contratación de la firma COMTEL S.R.L para la Adquisición de Central Telefónica IP, por un monto total de G. 995.000.000. (Guaraníes novecientos noventa y cinco millones) I.V.A incluido bajo la modalidad contrato cerrado, adjudicación por el total y con vigencia del contrato hasta el 31 de diciembre de 2013.

El monto para la licitación previsto en el PAC 2012, asciende a G. 1.000.000.000. (Guaraníes mil millones) y el monto a ser aplicado al presente ejercicio fiscal asciende a la suma de G. 300.000.000. (Guaraníes trescientos millones) según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 160/2012.

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión extraordinaria del 4 de diciembre de 2012, Acta Nº 61, y de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 642/95 "De Telecomunicaciones", el Decreto Nº 14.135/96; la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003;

RESUELVE:

Art. 1º **Adjudicar** la Licitación Publica Nacional Nº 02/2012, a la firma COMTEL S.R.L. (RUC 80016715-5) para la Adquisición de Central Telefónica IP, por un monto total de G. 995.000.000. (Guaraníes novecientos noventa y cinco millones) I.V.A incluido, bajo la modalidad contrato cerrado, adjudicación por el total y con vigencia del contrato hasta el 31 de diciembre de 2013.

Art. 2º **Autorizar** a la Gerencia Operativa de Contratación y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 3º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

Carlos Gómez Zelada Brugada
Presidente
Res. Dir. Nº 1693/2012